

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "BOPLAST S.A." CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DEL 2015.

En Guayaquil a los quince del mes de Mayo del dos mil catorce a las diez horas, en las oficinas de la compañía "BOPLAST S.A." ubicada en Guayaquil en la Lotización Inmaconsa Calle Teca mz 37 sl 20 vía Perimetral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor José Ricardo Bowen Andrade dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2014.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

El señor José Ricardo Bowen Andrade \$520 (Quinientos veinte Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a quinientos veinte acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

La Licenciada Karina Gioconda Curipoma Romero \$ 280 (Doscientos ochenta Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a doscientas ochenta acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión actúa como Presidente de la compañía, Curipoma Romero Karina, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Angela Nieto Rodríguez.

2) Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Economista Christian Macías sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014.

3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2014;

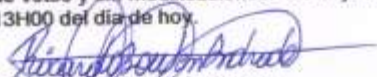
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2014.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes de Administrador y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 13H00 del día de hoy.



Jose Ricardo Bowen Andrade
ACCIONISTA



Karina Gioconda Curipoma Romero
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión, Jose Ricardo Bowen Andrade, Karina Gioconda Curipoma Romero y Secretaria Ad-Hoc Ángela Nieto Rodríguez, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, 11 de junio del 2015.-



Ángela Nieto Rodríguez
SECRETARIA AD-HOC